- **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

Modalidad de Contratación

Mínima Cuantía

OBJETO PROPUESTO: SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADA PARA ARTICULACIÓN SIGO+ ENTRE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, SST, AMBIENTAL, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ANTISOBORNO, CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y MIPG, PARA LA VIGENCIA 2026.

Octubre de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción y metodología de unificación
2. Descripción de la necesidad
3. Definiciones
4. Clasificación UNSPSC
5. Aspectos generales del sector
5.1. Identificación del sector económico
5.2. Variables macroeconómicas
5.3. Aspectos técnicos
5.4. Aspectos regulatorios y metrológicos
5.5. Acuerdos comerciales y tratamiento jurídico
5.6. Modalidad de selección
5.7. Mipymes y concurrencia
5.8. Otros aspectos relevantes del mercado
6. Comportamiento del gasto y análisis de demanda
6.1. Condiciones de contratación previstas por la UNIAJC
6.2. Procesos comparables de otras entidades
6.3. Análisis de los procesos identificados
7. Análisis de la oferta
7.1. Proveedores consultados
7.2. Cadena de suministro
7.3. Estructura de costos
7.4. Análisis financiero y organizacional
8. Estudio de mercado y presupuesto oficial
9. Análisis de riesgos
10. Conclusiones y recomendaciones
Anexo 1. Inventario consolidado por laboratorio
Anexo 2. Fuentes consultadas

1. INTRODUCCIÓN

La función de compras públicas debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las entidades estatales y a obtener el mayor valor por los recursos públicos. Para ello, las entidades deben identificar claramente sus necesidades y determinar las condiciones más adecuadas para satisfacerlas, mediante el conocimiento del contexto económico, comercial, técnico, jurídico y financiero en el cual los posibles proveedores desarrollan sus actividades.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben realizar, durante la etapa de planeación, el análisis del sector económico y de los oferentes relacionados con el objeto del proceso de contratación.

En consecuencia, el análisis del sector debe permitir conocer las características del mercado desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, con el propósito de establecer condiciones contractuales razonables, proporcionales y acordes con las necesidades institucionales.

De este análisis, la entidad estatal deberá dejar constancia en los documentos del proceso contractual, los cuales serán publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, conforme a las disposiciones aplicables.

En este contexto, la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC adelanta la estructuración del proceso contractual cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio de asesoría especializada SIGO+, orientado a atender las necesidades institucionales identificadas en los documentos de planeación contractual.

Por lo anterior, el presente análisis tiene como finalidad identificar las condiciones generales del sector de servicios de asesoría especializada, las características de los posibles proveedores, el comportamiento de la oferta y la demanda, los factores que inciden en la formación de precios, las condiciones técnicas y económicas del servicio y los riesgos asociados a su contratación y ejecución.

Asimismo, el estudio busca proporcionar elementos objetivos que permitan sustentar la estimación del presupuesto oficial, la definición de las condiciones de contratación y la estructuración del proceso de selección, atendiendo los principios de transparencia, economía, responsabilidad y planeación contractual.

Finalmente, los resultados del análisis servirán como soporte para la toma de decisiones institucionales, procurando que las condiciones del proceso sean coherentes con la naturaleza del servicio requerido, su alcance, las condiciones del mercado y los recursos presupuestales disponibles.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, en cumplimiento de sus objetivos institucionales y en el marco del fortalecimiento de la gestión administrativa, requiere adelantar acciones orientadas a mejorar la articulación, integración y funcionamiento de los sistemas de gestión que conforman el Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+.

La necesidad surge de la importancia de fortalecer los mecanismos de planeación, seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos institucionales, mediante la identificación de brechas, la revisión de los requisitos normativos aplicables y la formulación de estrategias que permitan optimizar la gestión organizacional.

En este contexto, la Institución requiere contratar un servicio de asesoría especializada para apoyar la integración de los sistemas de Gestión de la Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad de la Información, Gestión Antisoborno, Continuidad del Negocio y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares de la UNIAJC.

La contratación se encuentra relacionada con el proyecto de inversión 23991 – Modernización de la Estructura Organizacional, orientado al fortalecimiento institucional. A través de este proyecto se busca contribuir al mejoramiento de la capacidad administrativa y organizacional, en concordancia con los objetivos establecidos en la planeación institucional.

Para satisfacer la necesidad identificada, se proyecta contratar una asesoría especializada que permita realizar actividades de diagnóstico, revisión documental, identificación de oportunidades de mejora y formulación de recomendaciones técnicas que faciliten la articulación de los sistemas de gestión y contribuyan al cumplimiento de los requisitos institucionales y normativos aplicables.

Desde la perspectiva del mercado, este servicio corresponde al sector de actividades profesionales, científicas y técnicas, particularmente a los servicios de consultoría y asesoría en gestión organizacional. En este sector participan personas naturales y jurídicas con conocimientos y experiencia en implementación, integración, evaluación y mejoramiento de sistemas de gestión.

La Institución ha previsto un presupuesto estimado de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($22.602.500), respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 18778 del 21 de octubre de

2026, y un plazo de ejecución proyectado de sesenta (60) días calendario, conforme con los documentos de planeación contractual.

En consecuencia, la contratación permitirá fortalecer el Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+, mediante el acompañamiento técnico especializado, la identificación de oportunidades de mejora y la formulación de acciones que contribuyan a la eficiencia administrativa, la articulación de los procesos y el mejoramiento continuo de la gestión institucional.

De esta manera, la necesidad identificada guarda relación directa con el fortalecimiento de la capacidad organizacional de la UNIAJC y constituye un mecanismo para contribuir al cumplimiento de sus objetivos estratégicos y al desarrollo de sus procesos institucionales.

3. DEFINICIONES

Con el propósito de facilitar la comprensión del presente análisis del sector y unificar los conceptos técnicos utilizados en la estructuración del proceso contractual, se presentan las siguientes definiciones relacionadas con la prestación del servicio de asesoría especializada para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+ de la UNIAJC.

Tabla 1. Definiciones aplicables al proceso contractual

Concepto o sigla	Definición
UNIAJC	Institución Universitaria Antonio José Camacho, entidad que adelanta el proceso contractual.
SIGO+	Sistema Integrado de Gestión Organizacional de la UNIAJC, mediante el cual se articulan los diferentes sistemas de gestión institucionales.
Asesoría especializada	Servicio profesional de acompañamiento técnico y metodológico orientado al diagnóstico, análisis, fortalecimiento y mejoramiento de los sistemas de gestión institucionales.
Sistema Integrado de Gestión	Conjunto de procesos, políticas, procedimientos y herramientas que permiten articular diferentes sistemas de gestión para alcanzar objetivos institucionales comunes.

SGC	Sistema de Gestión de la Calidad, orientado al mejoramiento continuo de los procesos y al cumplimiento de los requisitos aplicables.
SG-SST	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, destinado a la prevención de riesgos laborales y a la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.
SGA	Sistema de Gestión Ambiental, orientado a identificar, controlar y mejorar los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades institucionales.
SGSI	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, que establece controles para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
Gestión antisoborno	Conjunto de políticas, procedimientos y controles destinados a prevenir, detectar y gestionar riesgos relacionados con el soborno.
Continuidad del negocio	Capacidad de una organización para mantener o restablecer sus actividades prioritarias ante situaciones que puedan generar interrupciones.
MIPG	Modelo Integrado de Planeación y Gestión, marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades públicas en su ámbito de aplicación.
Diagnóstico institucional	Evaluación del estado actual de los sistemas de gestión, mediante la identificación de fortalezas, debilidades, brechas y oportunidades de mejora.
Brecha de cumplimiento	Diferencia identificada entre las condiciones actuales de un sistema de gestión y los requisitos técnicos, normativos o institucionales que debe cumplir.
Plan de mejoramiento	Conjunto de acciones, responsables y plazos establecidos para corregir deficiencias y fortalecer el desempeño institucional.

Mejora continua	Actividad recurrente orientada a fortalecer el desempeño, la eficacia y la eficiencia de los procesos y sistemas de gestión.
Consultoría organizacional	Servicio profesional especializado que comprende actividades de análisis, diagnóstico, asesoramiento y formulación de recomendaciones para mejorar la gestión de una organización.
SECOP	Sistema Electrónico para la Contratación Pública, plataforma utilizada para la publicidad y gestión de los procesos de contratación estatal.
UNSPSC	Sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, utilizado para clasificar los bienes y servicios objeto de contratación.
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, utilizada para identificar las actividades económicas relacionadas con el sector objeto de análisis.

Fuente: Elaboración propia, con base en el alcance del proceso de asesoría especializada SIGO+ y conceptos generales de gestión organizacional.

4. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Con el fin de identificar adecuadamente el objeto de la contratación y establecer su correspondencia con los bienes y servicios clasificados en el Sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC, se revisaron las actividades y especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos del Radicado 512, cuyo objeto corresponde al “SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADA PARA ARTICULACIÓN SIGO+ ENTRE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, SST, AMBIENTAL, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ANTISOBORNO, CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y MIPG, PARA LA VIGENCIA 2026”.

De acuerdo con la naturaleza del servicio requerido, la contratación comprende actividades de diagnóstico, asesoría especializada, planificación estratégica y auditoría interna, orientadas al fortalecimiento y articulación de los sistemas de gestión institucionales. En consecuencia, y conforme con la clasificación establecida en los estudios previos, se identifican los códigos UNSPSC 84111600 – Servicios de Auditoría y 80101504 – Servicio de Asesoramiento sobre Planificación

Estratégica, los cuales guardan relación con las actividades y productos previstos para la ejecución contractual.

Tabla 2. Clasificación UNSPSC

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
F Servicios	84 Servicios financieros y de seguros	11 servicios de contabilidad y auditoría	16 servicios de auditoría	84111600 servicios de auditoría
F Servicios	80 servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	10 servicios de asesoría de gestión	15 servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	80101504 servicio de asesoramiento sobre planificación estratégica

Fuente: Clasificación UNSPSC identificada en los estudios previos del Radicado 512 – UNIAJC.

5. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

5.1. De acuerdo con el objeto del proceso contractual, orientado a la prestación del servicio de asesoría especializada para la articulación del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+ entre los sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad de la Información, Antisoborno, Continuidad del Negocio y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la contratación se encuentra vinculada al sector terciario de la economía o sector servicios, particularmente al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas.

Este sector comprende la prestación de servicios especializados basados en conocimientos profesionales, técnicos y metodológicos, destinados a apoyar a las organizaciones en la planeación, evaluación, implementación, auditoría y mejoramiento de sus procesos administrativos y sistemas de gestión.

En el caso particular de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, el servicio requerido comprende actividades de diagnóstico del estado de implementación de los sistemas de gestión, identificación de brechas de cumplimiento, formulación de un plan de implementación articulado y ejecución de actividades de auditoría interna, orientadas al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+.

Para identificar las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, se toma como referencia la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas – CIIU, Revisión 4 adaptada para Colombia, publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

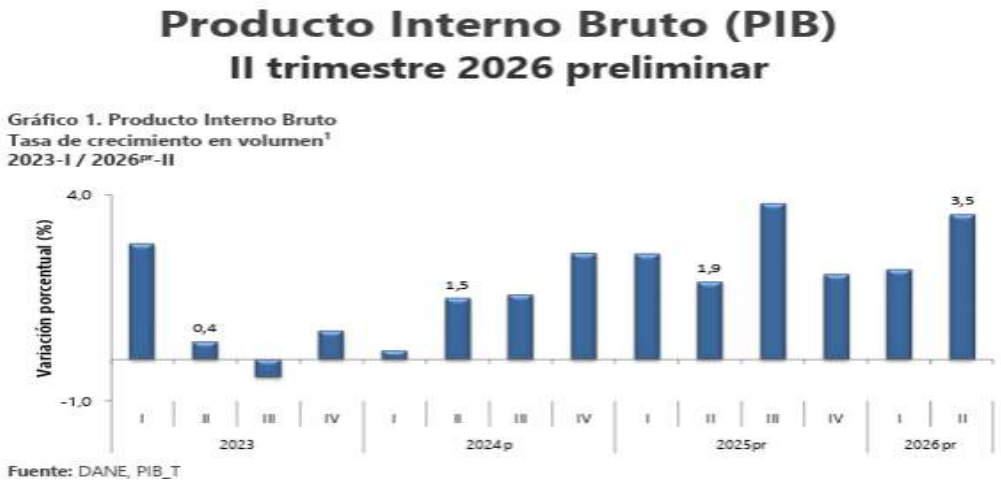
Tabla 3. Identificación de actividades económicas CIIU relacionadas con el proceso

Código CIIU	Actividad económica	Relación con el objeto contractual
7020	Actividades de consultoría de gestión	Actividad principal de referencia. Comprende servicios de asesoramiento y asistencia a organizaciones en materia de planificación, organización, gestión administrativa y mejoramiento de procesos.
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	Actividad complementaria de referencia para servicios profesionales especializados, cuando su alcance corresponda a las actividades incluidas en esta clase.

Fuente: DANE – Clasificación Industrial Internacional Uniforme, CIIU Rev. 4 A.C.

5.2. VARIABLES MACROECONÓMICAS

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral



Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 1.1 PIB desde el enfoque de la producción En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,3	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas10 En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales,

científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)



INDICE DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR



Información septiembre 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025- 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,22	**0,37**	4,55	**5,74**	5,19	**6,29**

Fuente: DANE, IPC

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.
En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

RESULTADOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2026 1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases 1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,30	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,11
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad,

gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

MERCADO LABORAL

Información agosto de 2026

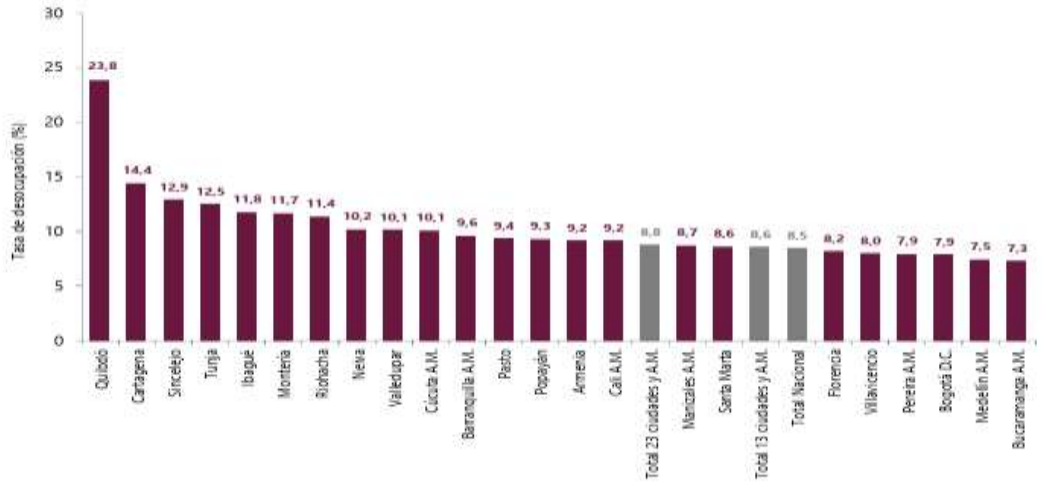
Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).



En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil junio - agosto 2026 Para el trimestre móvil junio - agosto 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,8%), Cartagena (14,4%) y Sincelejo (12,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (7,9%), Medellín A.M. (7,5%) y Bucaramanga A.M. (7,3%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Junio - agosto 2026



Fuente: DANE, GEIH.

SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE – SMMLV

El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) constituye una variable macroeconómica relevante para el análisis del sector de servicios profesionales, científicos y técnicos, debido a su incidencia en los costos laborales y en la estructura económica de las empresas dedicadas a la prestación de servicios de consultoría, asesoría especializada y auditoría de sistemas de gestión.

Para el presente proceso contractual, cuyo objeto corresponde al servicio de asesoría especializada para la articulación del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, el análisis de esta variable permite identificar la evolución de los costos del talento humano y su posible incidencia en la formación de los precios ofertados por los proveedores del sector.

Tabla 4. Comportamiento histórico del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente en Colombia, 2016–2026

Vigencia	Salario mínimo mensual	Variación anual
2016	$ 689.455	7,00%

2017	$ 737.717	7,00%
2018	$ 781.242	5,90%
2019	$ 828.116	6,00%
2020	$ 877.803	6,00%
2021	$ 908.526	3,50%
2022	$ 1.000.000	10,07%
2023	$ 1.160.000	16,00%
2024	$ 1.300.000	12,07%
2025	$ 1.423.500	9,50%
2026	$ 1.750.905	23,00%

Fuente: Gobierno Nacional – Decretos de fijación del salario mínimo legal mensual vigente. Serie histórica 2016–2026.

Enlaces de consulta:

- Departamento Administrativo de la Función Pública – Gestor Normativo
- Ministerio del Trabajo de Colombia
- DANE – Mercado laboral

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO – TRM

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) constituye un indicador macroeconómico que refleja el valor del dólar estadounidense frente al peso colombiano y permite analizar las fluctuaciones cambiarias que pueden incidir en los costos de adquisición de bienes y prestación de servicios.

De acuerdo con la información certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el 28 de octubre de 2026, la TRM se ubicó en $3.148,02 pesos colombianos por dólar estadounidense, registrando una disminución de $9,92, equivalente al 0,31%, frente a la tasa del día anterior, que fue de $3.157,94.

Para el presente proceso contractual, cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio de asesoría especializada para la articulación del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, la incidencia de esta variable se considera limitada, teniendo en cuenta que el servicio corresponde principalmente a actividades de consultoría y auditoría desarrolladas por profesionales especializados y que las cotizaciones del estudio de mercado se encuentran expresadas en pesos colombianos.

No obstante, las fluctuaciones de la TRM podrían generar efectos indirectos sobre los costos de herramientas tecnológicas, plataformas digitales o licencias internacionales que eventualmente utilicen los proveedores para desarrollar sus actividades.

En consecuencia, se concluye que la TRM constituye una variable de referencia para contextualizar las condiciones macroeconómicas del mercado, sin representar un factor determinante en la estimación del presupuesto oficial de $22.602.500, dado que no se identifican componentes directamente asociados a moneda extranjera en los estudios previos del proceso.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Banco de la República. Consulta del 28 de octubre de 2026.

Enlaces oficiales de consulta:

- Superintendencia Financiera – TRM oficial
- Banco de la República – TRM
- Datos Abiertos – Histórico de la TRM

5.3. ASPECTOS TÉCNICOS

El objeto del presente proceso contractual corresponde a la prestación del servicio de asesoría especializada para la articulación del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, entre los sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad de la Información, Antisoborno, Continuidad del Negocio y MIPG, para la vigencia 2026.

Desde la perspectiva técnica, el servicio requiere conocimientos especializados en implementación, evaluación, integración y auditoría de sistemas de gestión, así como experiencia en la aplicación de normas técnicas y en la formulación de estrategias de mejoramiento institucional.

De acuerdo con los estudios previos del Radicado 512, la contratación comprende el diagnóstico del nivel de implementación de los sistemas de gestión, la formulación de un plan de implementación articulado y el desarrollo de actividades de auditoría interna, con el propósito de identificar brechas de cumplimiento, evaluar la conformidad normativa y establecer oportunidades de mejora para el fortalecimiento del SIGO+.

Tabla 5. Características y especificaciones técnicas del servicio

Ítem	Característica técnica / producto	Unidad de medida	Cantidad
1	Diagnóstico explicativo del nivel de implementación de cada uno de los seis (6) sistemas analizados, con requisitos	Informe de diagnóstico	1

	cumplidos y pendientes y representación estadística porcentual.		
2	Plan de implementación articulado de requisitos pendientes, con acciones comunes y específicas para alcanzar el 100% de implementación.	Plan de implementación articulado	1
3	Programa de auditoría interna para los ocho (8) procesos institucionales, considerando el alcance de Calidad y SST.	Programa de auditoría interna	1
4	Evaluación de conformidad frente a ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 y Decreto 1072 de 2015.	Planes de auditoría	8
5	Informe institucional único de auditoría interna, con evaluación de eficacia y oportunidades de mejora.	Informe institucional de auditoría interna	1
6	Profesionales con estudios y experiencia en implementación y/o auditoría de los sistemas de gestión.	Hojas de vida	3 o más

Fuente: Información para Elaboración de Estudios Previos – Radicado 512, Área de Calidad Institucional, UNIAJC.

CONDICIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO PROFESIONAL

Los estudios previos prevén un equipo mínimo de tres (3) profesionales con diez (10) años o más de experiencia implementando y/o auditando los seis sistemas de gestión objeto del contrato. Entre sus integrantes deben acreditarse las condiciones de licencia en SST y certificaciones de auditoría en al menos dos de los cinco sistemas ISO analizados, en los términos definidos por el área técnica.

El equipo auditor deberá entrevistar a líderes y gestores de los procesos institucionales y a grupos de estudiantes, y permitir el acompañamiento de uno o dos auditores internos de la UNIAJC, según disponibilidad.

NORMAS TÉCNICAS DE REFERENCIA

Norma / modelo	Sistema o ámbito
ISO 9001:2015	Gestión de la Calidad
ISO 45001:2018	Seguridad y Salud en el Trabajo
ISO 14001	Gestión Ambiental

ISO/IEC 27001	Seguridad de la Información
ISO 37001	Antisoborno
ISO 22301	Continuidad del Negocio
Decreto 1072 de 2015	Disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
MIPG	Modelo Integrado de Planeación y Gestión

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CALIDAD

El plazo previsto para la ejecución contractual es de sesenta (60) días calendario. La supervisión deberá verificar que los informes, planes y demás productos correspondan a las especificaciones técnicas, sean consistentes con los hallazgos y permitan identificar acciones verificables de mejoramiento.

El contrato contempla un único pago, previo recibo a satisfacción de los entregables y cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en los estudios previos.

En consecuencia, el análisis técnico evidencia que la idoneidad del equipo consultor, la metodología de diagnóstico y auditoría, la cobertura de los procesos y la calidad de los productos entregados constituyen factores determinantes para el resultado del servicio y deben considerarse en el análisis de oferta, costos y riesgos.

5.4. ASPECTOS REGULATORIOS

El presente proceso contractual, cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio de asesoría especializada para la articulación del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, se encuentra relacionado con el marco normativo aplicable a la contratación de servicios profesionales especializados, así como con las disposiciones legales y normas técnicas que regulan los sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, seguridad de la información, antisoborno, continuidad del negocio y gestión pública.

Desde la perspectiva regulatoria, la prestación del servicio requiere considerar tanto las disposiciones aplicables al régimen contractual de la Institución como las normas técnicas nacionales e internacionales que sirven de referencia para la implementación, evaluación, integración y auditoría de los sistemas de gestión institucionales.

En este sentido, el marco regulatorio permite identificar las condiciones de cumplimiento, los requisitos técnicos y las competencias profesionales que deben observarse durante la ejecución del contrato, así como los posibles riesgos asociados al incumplimiento de las obligaciones normativas y técnicas.

Tabla 6. Marco normativo y técnico aplicable al proceso contractual

Norma o disposición	Aplicación al proceso
Constitución Política de Colombia, artículos 69 y 209	Principios de autonomía universitaria y función administrativa.
Ley 30 de 1992	Organización del servicio público de educación superior y disposiciones aplicables a instituciones universitarias.
Ley 87 de 1993	Normas para el ejercicio del control interno en entidades y organismos del Estado.
Decreto 1082 de 2015	Disposiciones de compras públicas y análisis del sector, en cuanto sean aplicables al régimen contractual institucional.
Decreto 1499 de 2017	Actualización del MIPG y articulación de la gestión institucional y control interno, según ámbito de aplicación.
Decreto 1072 de 2015	Reglamentación del sector trabajo, incluido el SG-SST.
Resolución 0312 de 2019	Estándares mínimos del SG-SST según características del empleador.
Ley 1581 de 2012	Protección de datos personales durante la asesoría y auditoría.
Ley 1712 de 2014	Transparencia y acceso a información pública, con excepciones y reservas legales.
Ley 1474 de 2011	Prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.
ISO 9001:2015	Requisitos del sistema de gestión de calidad.
ISO 14001	Requisitos de gestión ambiental.
ISO 45001:2018	Requisitos de seguridad y salud en el trabajo.
ISO/IEC 27001	Requisitos de seguridad de la información.
ISO 37001	Requisitos de gestión antisoborno.
ISO 22301	Requisitos de continuidad del negocio.
ISO 19011	Directrices para auditoría de sistemas de gestión.

Fuente: Normativa nacional aplicable y estándares técnicos identificados para el proceso.

CERTIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS DEL EQUIPO PROFESIONAL

De acuerdo con los estudios previos del Radicado 512, la prestación del servicio requiere un equipo mínimo de tres (3) profesionales con experiencia de diez (10) años o más en implementación y/o auditoría de los sistemas de gestión objeto de la contratación.

Asimismo, se contempla que algunos integrantes acrediten licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y certificaciones como auditores en al menos dos de los cinco sistemas basados en normas ISO analizados, conforme a las condiciones técnicas definidas por la UNIAJC.

Estas condiciones deberán verificarse mediante hojas de vida, certificados académicos, soportes de experiencia, licencias y certificaciones pertinentes, garantizando requisitos relacionados y proporcionales al servicio.

- CONDICIONES REGULATORIAS Y DE CALIDAD DEL SERVICIO

La asesoría deberá desarrollarse considerando los requisitos normativos y técnicos aplicables, mediante metodologías de diagnóstico, evaluación de cumplimiento, auditoría interna e identificación de oportunidades de mejora.

Los productos deberán contener información verificable, resultados sustentados y recomendaciones técnicamente fundamentadas. El contratista deberá observar la protección de datos personales, confidencialidad y obligaciones aplicables de seguridad y salud en el trabajo.

Las normas ISO constituyen referentes técnicos y no implican, por sí mismas, exigir certificación empresarial en todas ellas, salvo condición expresa y justificada en los documentos definitivos.

- INCIDENCIA REGULATORIA EN EL ANÁLISIS DEL SECTOR

Las disposiciones regulatorias y estándares técnicos pueden incidir en los costos del servicio por la necesidad de profesionales especializados, certificaciones, conocimientos normativos actualizados y herramientas metodológicas de auditoría.

Estas condiciones deben analizarse junto con el presupuesto estimado de $22.602.500, el plazo de sesenta (60) días calendario y las especificaciones técnicas de los estudios previos.

La aplicación definitiva de disposiciones jurídicas, versiones normativas y requisitos habilitantes deberá revisarse por las áreas jurídica y técnica de la UNIAJC, atendiendo su régimen contractual.

- **ENLACES OFICIALES DE CONSULTA**

Función Pública – Gestor Normativo: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/

Ministerio del Trabajo: https://www.mintrabajo.gov.co/.

Ministerio de Ambiente: https://www.minambiente.gov.co/

Función Pública – MIPG: https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg

Superintendencia de Industria y Comercio: https://www.sic.gov.co/

ICONTEC: https://www.icontec.org/

ISO: https://www.iso.org/

Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/

5.5. ACUERDOS COMERCIALES

Los acuerdos comerciales suscritos por Colombia establecen compromisos relacionados con la contratación pública, orientados a garantizar la transparencia, igualdad de trato y participación de proveedores nacionales y extranjeros.

Para el presente proceso de asesoría especializada SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, cuyo presupuesto oficial estimado asciende a $22.602.500, se identifica que su cuantía es inferior a los umbrales económicos de referencia establecidos en los acuerdos comerciales con Reino Unido, Estados Unidos, Chile, Costa Rica, Alianza del Pacífico, Corea, Estados AELC y Unión Europea.

En consecuencia, preliminarmente no se identifica cobertura por cuantía respecto de dichos acuerdos, sin perjuicio de verificar las disposiciones particulares de la Comunidad Andina de Naciones – CAN y del Triángulo Norte, así como las obligaciones de trato nacional que puedan resultar aplicables.

La determinación definitiva deberá ser validada por la Oficina Asesora Jurídica de la UNIAJC, considerando su régimen especial de contratación y los umbrales vigentes para 2026.

Fuente: Colombia Compra Eficiente – Acuerdos comerciales y trato nacional.

5.6. MIPYMES

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, la limitación de convocatorias a Mipymes colombianas procede cuando se cumplen las condiciones establecidas en la normativa vigente, relacionadas con la cuantía del proceso y la presentación oportuna de solicitudes por parte de las Mipymes interesadas.

Para el presente proceso de asesoría especializada SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, cuyo presupuesto oficial estimado asciende a $22.602.500, el valor es inferior al umbral económico previsto para la limitación a Mipymes.

No obstante, considerando que la UNIAJC cuenta con un régimen especial de contratación, la procedencia de esta limitación deberá verificarse conforme a su manual de contratación y las disposiciones legales aplicables.

En consecuencia, la limitación a Mipymes no opera automáticamente por razón de la cuantía, por lo que su aplicación deberá ser evaluada por la Oficina Asesora Jurídica de la Institución, teniendo en cuenta la modalidad de selección y las condiciones del proceso.

Fuente: Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.4.2.2, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653

5.7. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO

El mercado de servicios de consultoría y asesoría especializada en sistemas integrados de gestión se caracteriza por la participación de empresas y profesionales con conocimientos técnicos en normas nacionales e internacionales, metodologías de auditoría, gestión de riesgos y mejoramiento continuo de los procesos organizacionales.

Para el presente proceso de asesoría especializada SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, resultan relevantes la experiencia de los proveedores, la disponibilidad de profesionales certificados y la capacidad para desarrollar actividades de diagnóstico, planificación, auditoría y articulación de los diferentes sistemas de gestión institucionales.

Desde el componente tecnológico, el mercado dispone de herramientas digitales para la gestión documental, evaluación de requisitos normativos, seguimiento de indicadores, identificación de brechas y elaboración de informes de auditoría, las cuales pueden contribuir a la eficiencia y trazabilidad del servicio.

Asimismo, la aplicación de metodologías integradas de auditoría y evaluación permite identificar requisitos comunes entre los sistemas de gestión, optimizar los recursos institucionales y formular acciones de mejoramiento articuladas.

En consecuencia, para el análisis de la oferta deberán considerarse la idoneidad del equipo profesional, la experiencia específica en sistemas integrados de gestión, las metodologías de trabajo, la calidad de los productos y la capacidad de cumplir las obligaciones contractuales dentro del plazo establecido de sesenta (60) días calendario.

Estos factores constituyen elementos relevantes para evaluar las condiciones del mercado y garantizar que el servicio contratado contribuya al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+ de la UNIAJC.

5.7.1. DOCUMENTOS TIPO

De acuerdo con la revisión de los documentos tipo publicados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, no se identifica un documento tipo de aplicación obligatoria específico para la contratación de asesoría especializada en articulación de sistemas integrados de gestión organizacional – SIGO+.

En consecuencia, la estructuración del presente proceso deberá atender las disposiciones del régimen especial de contratación de la UNIAJC y su manual de contratación, sin perjuicio de utilizar documentos orientadores de Colombia Compra Eficiente cuando resulten pertinentes.

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/documentos-tipo/documentos-tipo

5.7.2. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Los Acuerdos Marco de Precios y demás instrumentos de agregación de demanda permiten a las entidades estatales adquirir bienes y servicios bajo condiciones previamente establecidas.

De acuerdo con la naturaleza especializada del objeto contractual, que comprende actividades de diagnóstico, asesoría, planificación y auditoría de sistemas de gestión, no se identificó en la consulta general un instrumento específico que cubra integralmente el servicio requerido por la UNIAJC.

Por lo tanto, se recomienda adelantar el proceso conforme al régimen contractual institucional, previa verificación de los instrumentos vigentes y de su correspondencia con las especificaciones técnicas.

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco

5.7.3. LICENCIAS AMBIENTALES, PERMISOS Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD

El objeto contractual corresponde a la prestación de servicios profesionales de asesoría especializada y auditoría de sistemas de gestión, por lo cual no se identifican actividades que requieran licencias ambientales, permisos de construcción o autorizaciones especiales asociadas a la ejecución de obras o intervención física.

No obstante, el servicio deberá desarrollarse considerando los estándares técnicos relacionados con los sistemas de gestión objeto de intervención, particularmente las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO/IEC 27001, ISO 37001 e ISO 22301, así como las directrices de auditoría de sistemas de gestión de la ISO 19011.

Asimismo, deberán verificarse las competencias, experiencia y certificaciones del equipo profesional exigidas en los estudios previos, garantizando que correspondan a las actividades contratadas.

Las normas ISO constituyen referentes técnicos de calidad y no implican que todos los posibles oferentes deban contar con certificación empresarial en cada una de ellas, salvo exigencia expresa y debidamente justificada en los documentos del proceso.

Fuente: https://www.icontec.org/ ; https://www.iso.org/

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

El análisis del comportamiento del gasto histórico permite a la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC identificar las condiciones bajo las cuales se han contratado servicios de asesoría especializada, consultoría y auditoría de sistemas integrados de gestión, tanto en la Institución como en otras entidades públicas, con el propósito de establecer referentes económicos, técnicos y contractuales para la estructuración del presente proceso.

Para el proceso de asesoría especializada SIGO+, se toman como referencia los antecedentes contractuales relacionados con la implementación, articulación, evaluación y auditoría de sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, seguridad de la información, antisoborno y continuidad del negocio.

De acuerdo con la información contenida en los estudios previos del Radicado 512, se identificaron procesos contractuales de la UNIAJC, Empresas Públicas de Armenia ESP y la Universidad Francisco de Paula Santander, cuyos valores y alcances permiten contextualizar el comportamiento de la demanda de servicios profesionales especializados.

Tabla 8. Antecedentes contractuales identificados

Entidad	Número de proceso	Objeto contractual resumido	Valor contratado
UNIAJC	DJC-MC-08.04.02-300-2024	Asesoría especializada para articulación SIGO+ con los sistemas de gestión de SST, ambiental, antisoborno y continuidad del negocio.	$ 35.949.900
Empresas Públicas de Armenia ESP	CS-176-2025	Auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental con auditor externo.	$ 15.000.000
Universidad Francisco de Paula Santander	OPS-250175	Servicios profesionales de evaluación y auditoría interna de laboratorio bajo la norma NTC ISO/IEC 17025:2017.	$ 4.100.000

Fuente: Información para Elaboración de Estudios Previos – Radicado 512, Área de Calidad Institucional, UNIAJC.

6.1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

La Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC realizó un análisis de los antecedentes contractuales de las vigencias 2024 y 2026, relacionados con servicios de asesoría especializada y auditoría del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+.

Para ello, se identificaron los procesos DJC-MC-08.04-058-2024 y DJC-MC-08.02-003-2026, adelantados mediante la modalidad de mínima cuantía, con presupuestos oficiales de $36.400.000 y $9.808.566, respectivamente.

Estos antecedentes permiten comparar las condiciones técnicas, económicas y contractuales, constituyéndose en referentes para la estructuración del presente proceso, cuyo presupuesto estimado asciende a $22.602.500.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de los procesos identificados.

Variable	Contrato 2	Contrato 2
Vigencia	2024	2026
Número de proceso	DJC-MC-08.04-058-2024	DJC-MC-08.02-003-2026
Objeto contractual	ASESORÍA ESPECIALIZADA PARA ARTICULACIÓN SIGO+ CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE SST, AMBIENTAL, ANTISOBORNO Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA LA RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA NORMA ISO 9001:2015 DEL SIGO+
Valor	36.400.000 COP	9.808.566 COP
Modalidad de selección	minima cuantia	minima cuantia
Cantidad de oferentes	2	1
Proveedor adjudicatario	PKF CABRERA INTERNACIONAL	BVQI COLOMBIA LTDA
Plazo del contrato	Hasta el 13 de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la suscripción del acta de inicio.	Cuarenta y cinco (45) días calendario, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la suscripción del acta de inicio.

Forma de pago	Pagos parciales, previa aprobación de informes, certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor y acreditación del pago de seguridad social. Pago dentro de los 60 días calendario siguientes a la recepción de la factura o cuenta de cobro con sus soportes, según disponibilidad del PAC.	Un único pago, previa aprobación del informe, certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor y acreditación del pago de seguridad social. Pago dentro de los 60 días calendario siguientes a la recepción de la factura o cuenta de cobro con sus soportes.
Experiencia exigida	Experiencia en contratos iguales o similares. Para Mipymes, mínimo 1 y máximo 3 contratos, certificaciones o actas de liquidación; para no Mipymes, mínimo 1 soporte. En ambos casos, la sumatoria de los valores debía ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV.	Mínimo dos (2) contratos, certificaciones o actas de liquidación, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV. Experiencia correspondiente a las vigencias 2021 a 2025.
Códigos UNSPSC	84111600 – Servicios de auditoría.	77102001 – Servicio de certificación de cumplimiento de requisitos legales. 84111600 – Servicios de auditoría.
Garantías exigidas	Cumplimiento: 10% del valor del contrato, por el plazo contractual más 4 meses. Calidad del servicio: 10% del valor del contrato, por el plazo contractual más 4 meses.	No se exigieron garantías, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015
Criterios de evaluación	Menor precio ofertado, previa verificación de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y de experiencia. Se evaluaba inicialmente la oferta económica más baja.	Menor precio ofertado, previa verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes. Se evalúa inicialmente la propuesta económica más baja.
Estado	Adjudicado y celebrado, según la captura de SECOP II suministrada.	Adjudicado y celebrado, según la captura de SECOP II suministrada.
Fuente	Invitación Pública DJC-MC-08.04-058-2024, páginas 1, 6, 7, 13 y 14. SECOP II para el estado del proceso.	Adjudicado y celebrado, según la captura de SECOP II suministrada.

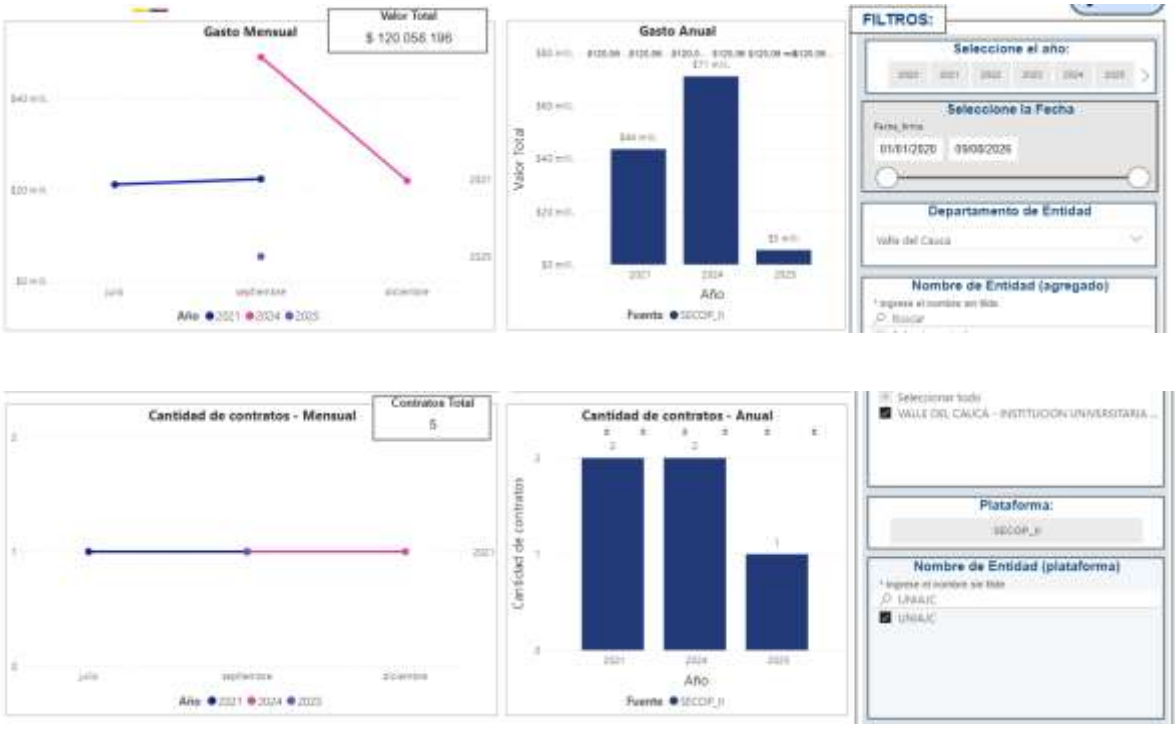
6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)

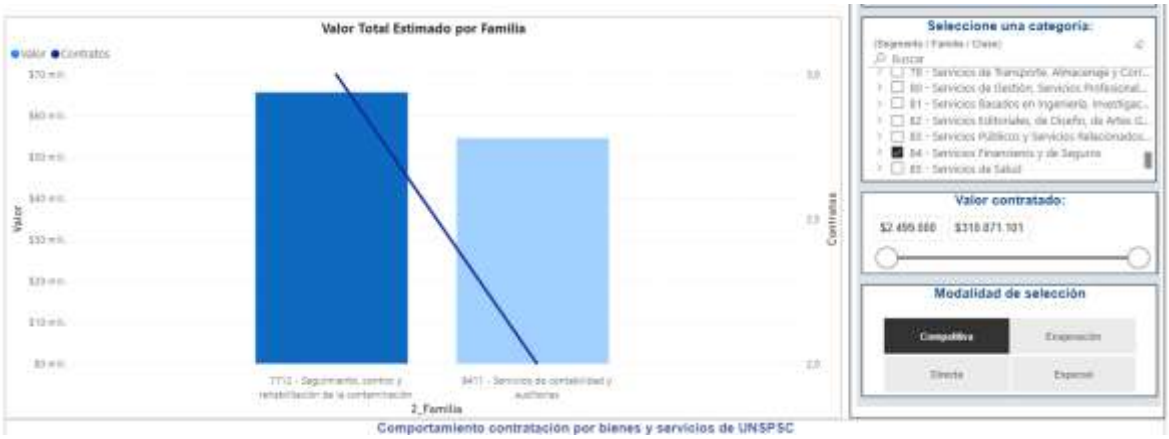
De acuerdo con la información consultada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE de Colombia Compra Eficiente, la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC registra cinco (5) contratos durante las vigencias 2021, 2024 y 2025, relacionados con las categorías de servicios seleccionadas.

El comportamiento del gasto evidencia una mayor concentración de recursos durante la vigencia 2024, seguida de 2021, mientras que en 2025 se presenta una disminución tanto del valor contratado como del número de contratos.

Los antecedentes identificados permiten conocer el comportamiento histórico de la contratación institucional y constituyen un referente complementario para la estructuración del proceso de asesoría especializada SIGO+ – Radicado 512, cuyo presupuesto estimado asciende a $22.602.500.

Fuente: Colombia Compra Eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), consulta de gasto histórico UNIAJC, vigencias 2021, 2024 y 2025.





6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Con el propósito de analizar el comportamiento de la demanda de servicios de asesoría especializada y auditoría de sistemas integrados de gestión, se identificaron tres (3) procesos contractuales adelantados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, correspondientes a las vigencias 2025 y 2026.

Los procesos identificados fueron adelantados mediante la modalidad de mínima cuantía, con presupuestos oficiales entre $21.182.000 y $144.776.229, permitiendo comparar las condiciones técnicas, económicas y contractuales, los requisitos de experiencia, las garantías exigidas y los criterios de evaluación.

Estos antecedentes constituyen referentes para la estructuración del proceso de asesoría especializada SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, cuyo presupuesto estimado asciende a $22.602.500.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de los procesos identificados, con base en la información de SECOP II y los documentos contractuales consultados.

Variable	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3
Vigencia	2025	2026	2026

Número de proceso	SF.MC-013-2025	FTIC-MIC-007-2026	CARDER IP 026-2026 AUDITORIA INTERNA LABORATORIO
Objeto contractual	Prestar el servicio de auditoría interna combinada a los Sistemas de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO/IEC 27001:2022, respectivamente.	Prestar servicios para realizar la auditoría interna combinada al Sistema Integrado de Gestión (SIG) (tercer año del ciclo de certificación), conformado por los ejes de Calidad (ISO 9001:2015), Ambiental (ISO 14001:2015), Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018, incluyendo lo correspondiente al Decreto 1072 de 2015) y Seguridad y Privacidad de laInformación (ISO/IEC27001:2022) delMinTIC/Fondo Únicode TIC, apoyandoen la formacióndel equipo auditor de la Entidad"	Prestar servicios profesionales especializados para la ejecución de la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Análisis de Aguas de la CARDER, conforme a los requisitos de la ISO/IEC 17025:2017, con el fin de evaluar su conformidad, eficacia, implementación de los métodos analíticos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el IDEAM.
Valor	26.760.135 COP	144.776.229 COP	21.182.000 COP
Modalidad de selección	Minima Cuantía	Minima Cuantía	Minima Cuantía
Cantidad de oferentes	12	10	3
Proveedor adjudicatario	FOURTELCO S.A.S.	Five Strategy Consulting Group SAS	Crhonos ISO Consultores
Plazo del contrato	Hasta el 15 de diciembre de 2025, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Hasta el 30 de noviembre de 2026, contado desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Tres (3) meses.
Forma de pago	Un (1) único pago, previa presentación del informe final de auditoría combinada, aprobación de los líderes de los sistemas auditados y cumplimiento de los requisitos contractuales. Pago dentro de los 30 días calendario siguientes a la radicación correcta de los documentos.	Un (1) único pago equivalente al 100% del valor contractual, contra entrega y aprobación de las cuatro fases, finalización de la auditoría interna combinada, realización de los cursos de formación, entrega de materiales y certificados, previa aprobación del supervisor. Fecha proyectada: 30 de noviembre de 2026.	Un (1) pago único, previa presentación del informe final de auditoría, factura, acta final, certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor y acreditación de aportes a seguridad social.

Experiencia exigida	No Mipymes: máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados durante los últimos cinco (5) años. Mipymes: máximo cuatro (4) contratos. En ambos casos, experiencia en auditorías ISO 9001, ISO 14001 e ISO/IEC 27001, con sumatoria igual o superior al 70% del presupuesto oficial.	Experiencia en auditorías internas combinadas de sistemas integrados de gestión bajo ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO/IEC 27001. Se acreditará con contratos terminados y recibidos a satisfacción. Proponentes generales: máximo 2 contratos. Emprendimientos o MiPymes: máximo 3 contratos. Emprendimientos y empresas de mujeres y MiPymes: máximo 4 contratos. La sumatoria deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto estimado del servicio de auditoría (51,06 SMMLV).	Máximo dos (2) auditorías realizadas a laboratorios de aguas bajo ISO/IEC 17025:2017. Para emprendimientos, empresas de mujeres y Mipymes que acrediten los criterios diferenciales, máximo cuatro (4) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.
Códigos UNSPSC	84111600	80101500 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa. 80101600 – Gerencia de proyectos. 84111603 – Auditorías internas. 86101705 – Capacitación administrativa.	84111603 - Auditorias internas
Garantías exigidas	Cumplimiento: 20% del valor del contrato, durante el plazo contractual más 8 meses. Calidad del servicio: 30%, durante el plazo más 8 meses. Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: mínimo 10%, durante el plazo más 3 años.	Cumplimiento general, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	Cumplimiento: 20% del valor del contrato, por el plazo contractual más seis (6) meses. Calidad del servicio: mínimo 20% del aporte CARDER, por el plazo contractual más seis (6) meses como mínimo.
Criterios de evaluación	Menor precio ofertado, previa verificación de requisitos habilitantes jurídicos y técnicos y cumplimiento de especificaciones mínimas.	Menor precio ofertado, previa verificación de requisitos habilitantes jurídicos y técnicos. La capacidad financiera y organizacional no aplica.	Menor precio ofertado, previa verificación de requisitos habilitantes. Se asignan 100 puntos a la oferta de menor valor que cumpla los requisitos exigidos.
Estado	adjudicado	Invitación pública publicada el 5 de agosto de 2026, con cierre programado para el 18 de agosto de 2026. La adjudicación o aceptación definitiva debe verificarse en SECOP II.	Invitación pública del 18 de junio de 2026. Estado definitivo pendiente de verificación en SECOP II.
Fuente	Documento Complementario a la Invitación Pública SF.MC-013-2025, páginas 30–31, 36, 57–59 y 63–64. SECOP II	Invitación Pública FTIC-MIC-007-2026, páginas 6, 8, 11, 26–28, 30 y 42. Estudio Previo General, páginas 47–49. SECOP II.	Invitación Pública N.º 026-2026, formato FO-12-26, versión 15, páginas 1 a 4 y 12 a 14. SECOP II

6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

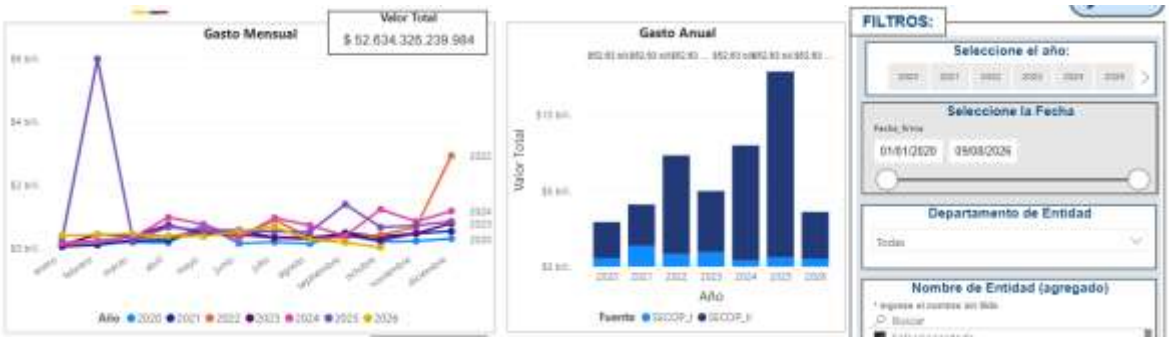
De acuerdo con la información consultada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE de Colombia Compra Eficiente, se identifica el comportamiento de la contratación pública durante las vigencias 2020 a 2026, correspondiente a las entidades y categorías de servicios seleccionadas en la herramienta.

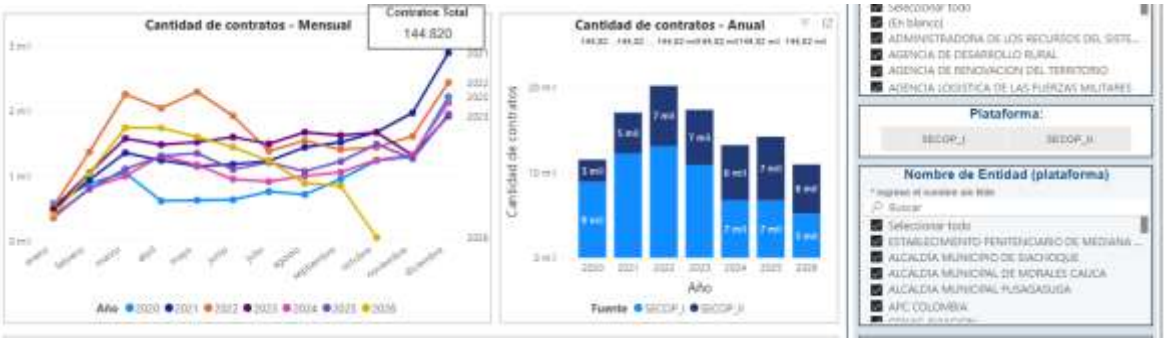
El análisis evidencia un volumen significativo de contratación, con aproximadamente 144.820 contratos registrados, observándose variaciones en el gasto anual y una mayor concentración de recursos durante las vigencias 2024 y 2025, de acuerdo con las gráficas presentadas.

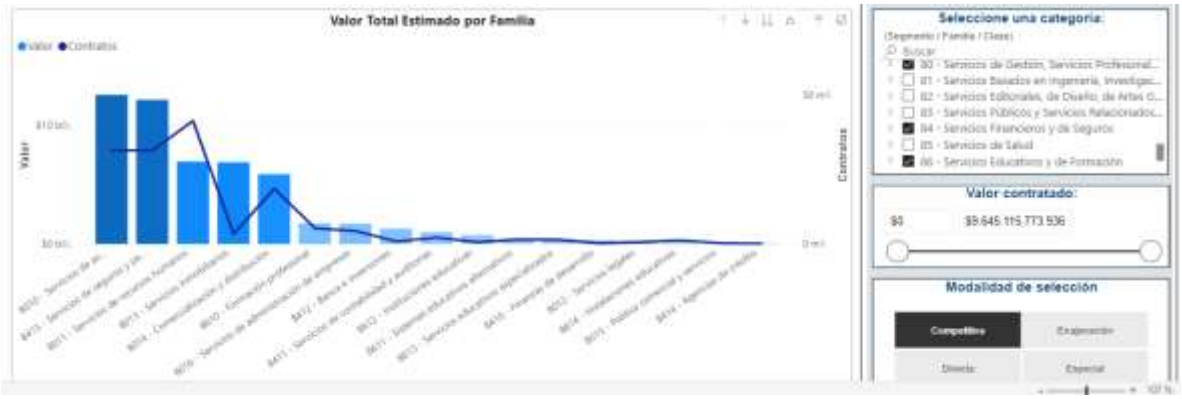
Asimismo, se identifica la participación de diferentes entidades estatales y proveedores en las categorías consultadas, lo que permite reconocer la existencia de un mercado de servicios profesionales, consultoría y auditoría con actividad contractual en el sector público.

En consecuencia, la información constituye un referente general para analizar el comportamiento de la demanda y las condiciones de competencia del mercado, contribuyendo a la estructuración del proceso de asesoría especializada SIGO+ – Radicado 512 de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC.

Fuente: Colombia Compra Eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), consulta de gasto histórico, vigencias 2020–2026.







6.5. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS IDENTIFICADOS

Con base en los antecedentes contractuales identificados de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC y de otras entidades estatales, correspondientes a las vigencias 2024, 2025 y 2026, se realizó un análisis comparativo de las condiciones técnicas, económicas y contractuales de los procesos relacionados con servicios de asesoría especializada y auditoría de sistemas integrados de gestión.

- Modalidad de selección: Los procesos analizados fueron adelantados mediante la modalidad de mínima cuantía, lo que evidencia su utilización para contratar servicios especializados de asesoría y auditoría, de acuerdo con las cuantías y disposiciones aplicables a cada entidad.
- Plazo de ejecución: Los antecedentes presentan plazos variables, desde cuarenta y cinco (45) días calendario hasta tres (3) meses, así como contratos con fechas máximas de terminación determinadas, dependiendo del alcance de las actividades y los productos exigidos.
- Presupuesto: Los procesos de otras entidades presentan presupuestos oficiales entre $21.182.000 y $144.776.229. El presupuesto estimado para la UNIAJC de $22.602.500 se encuentra dentro de este rango y presenta mayor cercanía con los valores de CARDER ($21.182.000) y la Superintendencia Financiera ($26.760.135).

No obstante, las diferencias de alcance técnico deben considerarse para establecer comparaciones económicas.

- Forma de pago: En los procesos analizados predomina el pago único, condicionado a la entrega de los informes, productos contractuales y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor.
- Experiencia exigida: Los antecedentes contemplan la acreditación de experiencia específica mediante contratos ejecutados relacionados con auditoría, consultoría y sistemas de gestión, estableciendo condiciones diferenciadas para Mipymes y emprendimientos de mujeres, cuando corresponde.
- Aspectos técnicos: Se identifican actividades de diagnóstico, planificación, auditoría interna, evaluación de cumplimiento normativo, identificación de hallazgos y formulación de oportunidades de mejora, bajo estándares ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO/IEC 27001 e ISO/IEC 17025, según el objeto de cada contratación.
- Requisitos habilitantes: Los procesos establecen requisitos jurídicos y técnicos relacionados con la capacidad para contratar, la experiencia y la idoneidad de los profesionales, procurando su correspondencia con la naturaleza y complejidad del servicio.
- Criterios de evaluación: Se observa como criterio común la selección de la oferta de menor precio que cumpla los requisitos habilitantes establecidos en los documentos del proceso.
- Códigos UNSPSC: Los antecedentes incluyen códigos relacionados con servicios de auditoría, consultoría y capacitación, principalmente 84111600, 84111603, 80101500, 80101600 y 86101705, los cuales constituyen referencias para verificar la clasificación del servicio requerido.
- Garantías: Se identifican garantías de cumplimiento y calidad del servicio, con porcentajes y vigencias diferenciados según las condiciones contractuales. En algunos procesos también se contempla el amparo de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.

Participación de oferentes: En los tres procesos de otras entidades se reporta la participación de doce (12), diez (10) y tres (3) oferentes, respectivamente, lo que evidencia concurrencia de proveedores en los antecedentes examinados, sin que esta muestra permita establecer por sí sola el nivel general de competencia del sector.

Conclusión: El análisis comparativo permite identificar condiciones recurrentes en la contratación de servicios especializados de auditoría y sistemas integrados de gestión, constituyendo referentes para la estructuración del proceso de asesoría SIGO+ de la UNIAJC.

En consecuencia, se recomienda establecer requisitos de experiencia proporcionales al presupuesto y alcance del servicio, definir productos verificables, adoptar condiciones de pago asociadas al cumplimiento contractual y evaluar la pertinencia de las garantías, de conformidad con el régimen de contratación institucional.

Asimismo, las condiciones identificadas en los antecedentes deberán considerarse como referentes de mercado y no como requisitos de aplicación automática, garantizando su adecuación a las necesidades técnicas, económicas y jurídicas del proceso proyectado.

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el propósito de identificar proveedores con capacidad para prestar servicios de asesoría especializada y auditoría de sistemas integrados de gestión, la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC realizó un sondeo de mercado mediante la recepción de dos (2) propuestas comerciales relacionadas con el servicio de articulación SIGO+.

Tabla. Proveedores identificados en el sondeo de mercado

Proveedor	Valor cotizado
Alex Bernal Fandiño	$ 22.000.000
IBO GROUP INTERNATIONAL S.A.S.	$ 23.205.000
Promedio	$ 22.602.500

Fuente: Propuestas comerciales recibidas para el Radicado 512 – UNIAJC

7.1. EMPRESAS QUE PROVEEN EL BIEN O SERVICIO DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Con el propósito de identificar los proveedores del mercado con capacidad para prestar servicios de asesoría especializada y auditoría de sistemas integrados de gestión, se consultaron las propuestas comerciales recibidas por la UNIAJC, los antecedentes contractuales de otras entidades estatales y los registros empresariales disponibles.

Tabla. Identificación de proveedores del sector

NIT o identificación	Razón social o nombre	Departamento	CIIU
900.784.680-7	IBO GROUP INTERNATIONAL S.A.S.	Valle del Cauca	7010, 7020, 8551
830.060.256-6	FOURTELCO S.A.S.	Bogotá D. C.	7020

900.905.066-5	FIVE STRATEGY CONSULTING GROUP S.A.S.	Valle del Cauca	6202, 7020
901.229.923	CRHONOS ISO CONSULTORES S.A.S.	Caldas	7020, 7120, 6202, 7210*

Fuente: Propuestas comerciales UNIAJC – Radicado 512; antecedentes SECOP II; registros empresariales y consultas de información mercantil.

ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO PROVEEDORES

De acuerdo con la información consultada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE de Colombia Compra Eficiente, se identifica una participación predominante de proveedores nacionales frente a los extranjeros, lo que evidencia una oferta principalmente constituida por empresas y prestadores de servicios establecidos en Colombia.

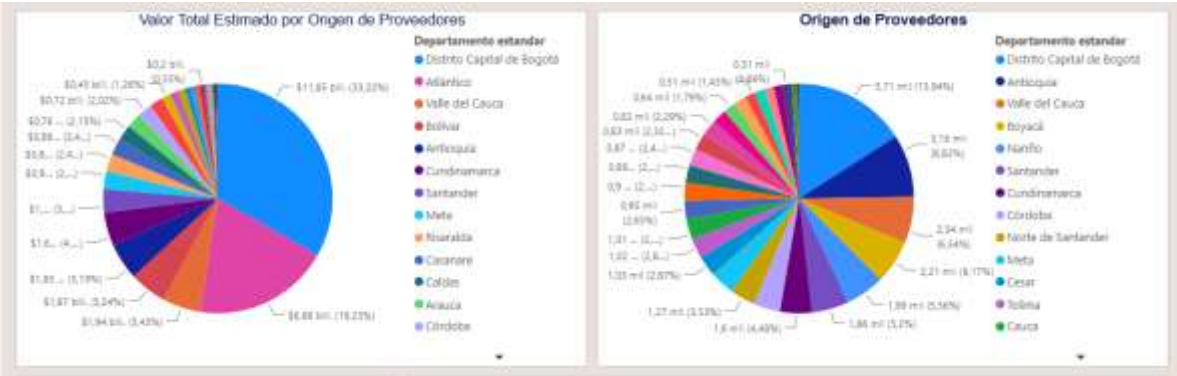
La consulta registra aproximadamente 144.820 contratos y un valor total estimado de $52,63 billones, correspondientes a las categorías y filtros seleccionados. En cuanto a las modalidades de selección, se observa una mayor concentración del valor estimado en procesos de licitación pública, seguida de otras modalidades competitivas, incluyendo selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía.

Asimismo, se evidencia la participación de proveedores de diferentes departamentos del país, destacándose Bogotá D. C., Atlántico y Valle del Cauca, lo que refleja una distribución territorial de la oferta y la existencia de proveedores en distintas regiones.

En consecuencia, los resultados del MAE permiten identificar un mercado nacional con participación de diversos proveedores y modalidades de contratación, constituyendo un referente general para el análisis de la oferta del servicio de asesoría especializada SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, Radicado 512.

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), consulta de origen de proveedores, modalidades de selección y distribución territorial.







7.2. CADENA DE SUMINISTRO

La cadena de suministro del servicio de asesoría especializada SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC comprende la participación de proveedores especializados, profesionales en consultoría y auditoría, recursos tecnológicos y actividades técnicas necesarias para la prestación del servicio.

Por tratarse de un servicio profesional, su desarrollo se fundamenta en el conocimiento especializado, la aplicación de metodologías técnicas y la entrega de productos que contribuyan al fortalecimiento de los sistemas de gestión institucionales.

A continuación, se presenta el esquema de la cadena de suministro del servicio requerido.



7.3. ESTRUCTURA DE COSTOS

La estructura de costos del servicio de asesoría especializada para la articulación del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC comprende costos fijos y variables, asociados principalmente a los honorarios del personal especializado, recursos tecnológicos, gastos administrativos y actividades de diagnóstico, planificación y auditoría interna.

Tabla. Estructura de costos del servicio

Componente	Tipo de costo	Descripción
Dirección y coordinación del proyecto	Fijo	Honorarios pactados para la coordinación del servicio.
Consultores y auditores especializados	Variable	Honorarios asociados a la dedicación profesional y horas requeridas.
Gastos administrativos	Fijo	Gestión administrativa, contractual y apoyo operativo.
Plataformas y herramientas tecnológicas	Fijo	Licencias y herramientas digitales utilizadas durante la ejecución.
Actividades de diagnóstico y auditoría	Variable	Costos asociados al número de procesos evaluados y actividades desarrolladas.
Elaboración de informes y entregables	Variable	Costos según cantidad y complejidad de los productos.
Comunicaciones y conectividad	Fijo	Servicios de comunicación necesarios para la ejecución.
Impuestos y contribuciones	Según aplique	Obligaciones tributarias conforme a la normativa vigente.

Fuente: Elaboración propia con base en las especificaciones técnicas y propuestas comerciales del Radicado 512 – UNIAJC.

Tabla. Estructura de costos del servicio

Componente	clasificación	Valor
Valor base antes de IVA	—	$ 18.993.697,48
IVA (19%)	Impuesto	$ 3.608.802,52
VALOR TOTAL ESTIMADO		$ 22.602.500,00

7.4. ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

El análisis financiero tiene como propósito identificar las condiciones económicas y financieras de los proveedores que participan en el mercado de servicios de asesoría especializada, consultoría y auditoría de sistemas integrados de gestión, con el fin de establecer requisitos proporcionales a la naturaleza, cuantía y complejidad del proceso contractual.

Para el presente proceso de asesoría especializada SIGO+ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, cuyo presupuesto oficial estimado asciende a

$22.602.500, se identificaron proveedores del sector a partir del sondeo de mercado y de los antecedentes contractuales de otras entidades estatales.

Los indicadores financieros que pueden considerarse para el análisis del sector son el índice de liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, tomando como referencia información financiera verificable de los proveedores.

No obstante, considerando la cuantía del proceso, la modalidad de mínima cuantía y el régimen contractual aplicable a la UNIAJC, se recomienda evaluar la pertinencia de exigir indicadores financieros y organizacionales, evitando establecer condiciones que restrinjan injustificadamente la participación de oferentes.

En consecuencia, se recomienda no establecer indicadores financieros y organizacionales como requisitos habilitantes, siempre que esta decisión resulte compatible con el manual de contratación institucional y las disposiciones aplicables, priorizando la verificación de la capacidad jurídica, experiencia e idoneidad técnica de los proponentes.

Fuente: Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2; Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente y Manual de Contratación de la UNIAJC.

8. ESTUDIO DE MERCADO

Con el propósito de determinar el presupuesto oficial del proceso de contratación del servicio de asesoría especializada para la articulación del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+, la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC realizó un sondeo de mercado mediante la solicitud y recepción de dos (2) propuestas económicas de proveedores especializados en consultoría y auditoría de sistemas integrados de gestión.

Las propuestas recibidas contemplan actividades de diagnóstico de cumplimiento normativo, actualización del plan de implementación articulado y ejecución de auditorías internas bajo las normas ISO y demás disposiciones aplicables a los sistemas de gestión institucionales.

Tabla. Comparativo de cotizaciones del estudio de mercado

Proveedor	Valor cotizado
Alex Bernal Fandiño	$ 22.000.000
IBO GROUP INTERNATIONAL S.A.S.	$ 23.205.000
VALOR PROMEDIO	**$ 22.602.500**

Fuente: Propuestas comerciales recibidas para el Radicado 512 – UNIAJC.

9. ANÁLISIS DE RIESGOS

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC realizó la identificación, análisis, valoración y asignación de los riesgos previsibles asociados al proceso de contratación del servicio de asesoría especializada para la articulación del Sistema Integrado de Gestión Organizacional – SIGO+.

Para este análisis se consideraron los riesgos jurídicos, técnicos, operativos, financieros y tecnológicos que pueden afectar la ejecución contractual, estableciendo medidas de prevención, mitigación y seguimiento, así como los responsables de su tratamiento.

En consecuencia, se presenta la matriz de riesgos del proceso, en la cual se relacionan los riesgos identificados, su probabilidad e impacto, las medidas de control y la valoración residual, con el propósito de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y la adecuada utilización de los recursos públicos.

Fuente: Elaboración propia con base en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente y las condiciones del Radicado 512 – UNIAJC.

Anexo: Matriz de RIESGO.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en el análisis económico, técnico, comercial, jurídico y de riesgos del sector, se recomienda incorporar en los estudios previos y en la invitación pública las siguientes condiciones, atendiendo el objeto de asesoría especializada para la articulación SIGO+ de la UNIAJC, Radicado 512, vigencia 2026.

• CLASIFICACIÓN UNSPSC: Los códigos identificados en el análisis son 84111600 – Servicios de auditoría y 80101504 – Servicio de asesoramiento sobre planificación estratégica. Su correspondencia con las actividades definitivas deberá verificarse en el clasificador vigente.

• MODALIDAD DE SELECCIÓN: Se recomienda la mínima cuantía, según la cuantía y los antecedentes institucionales, condicionada a la validación de su procedencia conforme al régimen especial y Manual de Contratación de la UNIAJC.

• FORMA DE PAGO: Un (1) pago único contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, aprobación del supervisor, presentación de factura o cuenta de cobro y soportes de seguridad social que correspondan.

• PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 30 de diciembre de 2026, desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio, conforme a los documentos definitivos.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Aplicar el menor precio entre las ofertas que cumplan los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y de experiencia, de acuerdo con la modalidad y el manual institucional.

• CRITERIOS DIFERENCIALES Y MIPYMES: Verificar la procedencia de limitación a Mipymes y criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres conforme a la normativa aplicable y al régimen contractual de la UNIAJC. No aplicar automáticamente por la sola cuantía.

• GARANTÍAS: Determinar de manera motivada si se exigen amparos de cumplimiento y calidad del servicio, con porcentajes y vigencias proporcionales a los riesgos identificados. Los antecedentes presentan exigencias distintas y no sustituyen la evaluación del caso concreto.

• CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: No exigir indicadores financieros y organizacionales como requisitos habilitantes si así lo permite la modalidad y el régimen especial de la UNIAJC, priorizando la idoneidad técnica y la experiencia.

• PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto estimado es de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($22.602.500), resultado del promedio de las cotizaciones de $22.000.000 y $23.205.000. Antes de su publicación se debe conciliar la comparabilidad de alcances, plazos y tratamiento tributario de ambas ofertas.

• ESTAMPILLAS, DEDUCCIONES Y RETENCIONES: La tabla SGAF-SAP suministrada contiene tarifas de referencia para Pro-Cultura (1%), Pro-Desarrollo

Urbano (1% o 3,5%, según umbral), Pro-Bienestar del Adulto Mayor (2%), Pro-Deporte y Recreación (2%), Pro-Justicia Familiar (2%), Pro-Universidad del Valle (2%), Pro-Hospital (1%) y Pro-Unipacífico (0,5%). La contribución especial de obra (5%) no se debe trasladar automáticamente a esta asesoría. ReteIVA (15% del IVA), retefuente y reteICA se aplicarán solo cuando procedan. La tabla no permite marcar como aplicables todos los conceptos ni sumarlos: las áreas financiera, tributaria y jurídica deben validar hecho generador, exenciones, base, umbrales y condición del contratista.

• IVA Y COSTO TOTAL: El valor global de $22.602.500 no constituye evidencia de que ambas cotizaciones tengan IVA al 19% en idénticas condiciones. No presentar el IVA teórico de $3.608.802,52 como impuesto efectivamente cotizado sin aclaración de los proveedores; verificar si el valor oficial comprende todos los impuestos y costos aplicables.

• RIESGOS Y SUPERVISIÓN: Incorporar como anexo la matriz de riesgos del Radicado 512 y verificar el cronograma, la competencia del equipo, la confidencialidad, la protección de datos, la calidad de informes y el seguimiento del supervisor.

En conclusión, las condiciones propuestas deberán armonizarse con los estudios previos, el Manual de Contratación y las validaciones técnicas, jurídicas y tributarias de la UNIAJC antes de la publicación del proceso.